

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

DISTRIBUCION DEL EMPRESTITO DE 80 MILLONES

La «Gaceta» publica un decreto-ley de la Presidencia cuya parte dispositiva autoriza al alto comisario de España en Marruecos para aconsejar a S. A. I. el Jefe de la zona la publicación de un dahir aprobando el plan general de obras públicas a realizar en aquélla, que ha sido formulado por la Alta Comisaría.

El plan general de Obras públicas es el siguiente:

- Carretera de Tetuán a Melilla, 31 millones de pesetas.
- Pistas con firme para enlaces de puertos o ciudades del Protectorado con carreteras comerciales o con centros importantes de colonización, 10 millones de pesetas.
- Mejora de las carreteras actuales, cinco millones de pesetas.
- Puente sobre el Mulya, 500.000 pesetas.
- Faro en Morro Nuevo, 400.000 pesetas.
- Urbanización de poblaciones y servicio de abastecimiento de aguas, 4.200.000 pesetas.
- Edificios públicos para oficinas, escuelas, aduanas, cárceles, enfermerías, dispensarios, alojamientos para intervenciones y Fuerzas jalfianas, incluso la adquisición de terrenos para los mismos, 5.900.000 pesetas.
- Riegos del Mulya y otras obras hidráulicas, 18 millones de pesetas.
- Saneamiento de zonas pantanosas para dedicarlas al cultivo (Valles del Smir y el Negro, de Río Martín y Lucus), cuatro millones de pesetas.
- Estudios de proyectos, un millón de pesetas.
- Total, 80 millones de pesetas.

Se autoriza asimismo al alto comisario para aconsejar a S. A. I. el Jefe la contratación de un empréstito, al 5 por 100 de interés, libre de impuestos presentes y futuros, amortizable en ochenta años, efectuándose la emisión al 98 por 100 como mínimo, que deje disponibles los 80 millones de pesetas presupuestados para la realización del plan a que se refiere el artículo precedente.

La anualidad necesaria para asegurar el servicio de intereses y la amortización del empréstito se consignará obligatoriamente en el presupuesto de la zona de Protectorado de España en Marruecos. El pago de dicho servicio de intereses y de amortización estará garantizado por todos los ingresos del Majzén y, en caso necesario, con el anticipo reintegrable a la Administración del Protectorado, que, cuando es menester suplir aquéllos, se consigna en la Sección 13 de los Presupuestos generales del Estado.

El empréstito se emitirá por fracciones sucesivas, a medida que lo exijan las necesidades del plan, en un plazo de cinco años, que terminará el 31 de diciembre de 1932, fecha en la cual empezará a contarse la amortización.

Por su doble carácter comercial y estratégico se dará preferencia a la carretera que ha de unir Tetuán con Melilla, y serán puntos obligados de paso de tan importante vía de comunicación Tetuán, Xauen (o sus inmediaciones), Bab Taza, Alnkod y Badau, Targuist y Melilla.

Se autoriza al ministro de la Guerra para la petición de un crédito extraordinario de 10 millones de pesetas, imputable al artículo único del capítulo cuarto de la sección 13 (Acción en Marruecos.—Guerra) de los presupuestos generales del Estado, con aplicación a obras de carácter puramente militar.

La distribución del crédito extraordinario a que se refiere el artículo anterior será hecha por el ministro de la Guerra, de acuerdo con la Presidencia del Consejo de Ministros, previa propuesta que con toda urgencia enviará el alto comisario.

Se dará preferencia a los alojamientos, y después a las vías de comunicación.

A fin de asegurar el perfecto acuerdo entre las necesidades generales del Protectorado con las estratégicas y de seguridad del territorio, así como con las técnicas de ejecución y con el objeto de que los créditos concedidos permitan obtener una red completa de comunicaciones, evitando trabajos paralelos, se organizará una Junta presidida por el alto comisario, de la que formará parte el delegado general de la Alta Comisaría; el general segundo jefe de las Fuerzas militares, inspector general de Intervención y Fuerzas jalfianas; el director de Obras públicas y Minas y el inspector de las Fuerzas y Servicios de Ingenieros.

INFORMACIONES DE MELILLA

MELILLA.—Ha llegado el director del Banco del Estado en Marruecos, señor Murga, trasladándose a Nador, donde probablemente se establecerá una sucursal.

Por la noche marchó a Villa Sanjurjo con el mismo objeto.

Las fuerzas de Ingenieros han vuelto a tender el puente provisional sobre el Mulya, reanudándose el tránsito de vehículos entre ambas zonas.

Ha llegado el subdirector de Hacienda del Protectorado, señor Baeza, con objeto de determinar el lugar donde habrá de construirse el edificio destinado a la Aduana marroquí.

El transporte «España número 5» zarpó para Alhucemas conduciendo las fuerzas de regimiento de Melilla que guarnecerán Targuist y otras posiciones avanzadas.

LA ESCUADRA FRANCESA ES ESPERADA EN CASABLANCA

LARACHE.—El 5 del próximo junio es esperada en aguas de Casablanca la escuadra francesa, mandada por el vicealmirante Dockeur.

Componen la citada división del Mediterráneo 30 unidades.

directa de un avión trimotor de gran bombardeo «Rhorbach».

Proponiendo la confirmación de la medalla Militar al teniente de Infantería (hoy capitán) don Rafael Arjona Monsó.

Idem la concesión de la medalla de Sufriemientos por la Patria, pensionada, a cuatro oficiales y un caído de amia.

PROVINCIAS

DIMITE, EN PLENO, EL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

CIUDAD REAL.—Presentó la dimisión de su cargo el alcalde de esta ciudad, don Antonio Prado Cejuela.

El Ayuntamiento ha secundado su actitud, y ha dimitido en pleno.

HALLAZGO DE VARIAS SEPULTURAS ARABES

ALICANTE.—Comunican de Torremanzanas, que en un solar de la entrada de la población, que está desmontándose, han sido descubiertas 14 sepulturas del siglo XI, probablemente árabes. Los cadáveres yacían envueltos en telas y rodeados de objetos de cobre.

Uno de los cadáveres es de gran talla, y se conserva perfectamente.

Se ha dado cuenta del hallazgo a la Junta de Monumentos, con objeto de organizar las excavaciones pues se esperan nuevos descubrimientos.

MUERTE REPENTINA

BARCELONA.—Mientras presidía en el Círculo Menestral de Figueras una conferencia dada por el pintor Salvador Dalí el alcalde de la ciudad, don Ramón Bassóls, se sintió indispueto y murió a los pocos instantes.

Suboficiales y sargentos

Se ha dispuestos que los suboficiales y sargentos de Infantería que figuran en la siguiente relación pasen a servir los destinos que en la misma se expresan:

Suboficiales.—D. Francisco Jiménez, al regimiento Sevilla; D. Lorenzo Polo del Río, al batallón montaña Mérida; D. Baldomero Fernández, al de Alfonso XII; D. Eusebio González, al de Lanzarote; D. Antonio Soler, a la Junta de Clasificación y Revisión de Málaga; don José Pérez, a la de Alicante; D. Amancio Bepín, al regimiento Badajoz, y don Rogelio Ruz, a la Junta de Clasificación y Revisión de Castellón.

D. Juan Muntión, al regimiento Príncipe; D. Andrés Alonso, al de Galicia; D. Juan Parra, al de Burgos; D. Alejandro Avalos, al de Murcia; D. Faustino Aguado, al de Ordenes Militares; D. Máximo Delgado, al de Tarragona; D. Pablo Sotés, al de Cantabria, y D. Alejandro Muñoz, al de Valladolid.

A Cuerpos permanentes de Africa: D. Claudio Laporta, D. Ramón González, D. José Bazaga, D. Teodomiro Navarrete, D. Mariano Ayala y D. José Julián.

Sargentos.—D. Daniel Jiménez, al regimiento Infante; D. Isidoro Nieves, al de Galicia; D. Cristóbal López, idem; D. Gabriel Gamiz, al de Bailén; D. Angel Gutiérrez, al de Cuenca; D. Felipe Cuenca, al de Luchana; D. Miguel Calzado, idem; D. Manuel Alvarez, al de Isabel II; D. Luciano Trincado, al de Cantabria; D. Agustín Varona, idem; D. José Amorena, al de Vad Ras; D. Miguel Muñoz, idem; D. Enrique Benimeli, al de Vizcaya; D. Francisco Ramos, al de Mahón; D. Domingo Rodríguez, idem; D. Francisco Bueno, al de Las Palmas; D. José Santos, al de Ordenes Militares; D. Feliciano Alonso, idem; D. Salustiano García, idem; D. Gregorio Dueñas, al de Tarragona; D. Joaquín Pérez, al batallón montaña Barcelona; D. Antonio Fortó, al de Reus; D. Salvador Jiménez, idem; D. Antonio Fernández, idem; don Juan Rodríguez, al de Ibiza; D. Eduardo Pina, al de La Palma; D. Ramón Jiménez, al regimiento Isabel II; D. José Gutiérrez, al de Pavia; D. Pedro Mazas, al de Alava; D. Francisco Sanz, al de Borbón; D. Zacarías Sánchez, al de Vergara, y D. Pablo Hervías, al de Bailén.

Don José Martín, al batallón Cazadores Africa; D. Diego Gómez, idem; don Juan Cantarero, idem; D. Andrés López, idem; D. Fermín García, idem; D. Mariano Martínez, al regimiento Constitución; D. Jesús Morán, al de Ordenes Militares; D. Rosendo Pérez, al de Tarragona; D. Francisco Alonso, al batallón montaña Barcelona; D. Angel Corchuelo, al regimiento Gerona; D. Juan Bermúdez, al batallón montaña Mérida; don Ulpiano García, al de Estella; D. Pascual Cecilio, al de Alfonso XII; D. Gregorio Gormedino, al de Gerona; D. Luis López, al batallón montaña Reus; don Angel Díez, al de Ibiza, y D. Hilario Guijarro, al de Cazadores Africa.

A Cuerpos permanentes de Africa: D. Agustín Legorburu, D. Luis Cuadra, D. Pablo de la Asunción, D. Francisco Pardo, D. Felicio Andrés, D. Isidro Valderas, D. Pedro Segura, D. Rafael Martín, D. Andrés Beitia, D. Juan Egea, D. Luis Martínez, D. Salvador Rojas, D. José Escalada, D. Manuel de la Vega, D. José García, D. Celso Aymerich, D. Pedro Garaña, D. Timoteo Filón, don Antonio Chacón, D. José María Romo y D. Rafael Aviñó.

El Congreso Jurídico de Aviación

La tercera sesión plenaria del Comité internacional técnico de peritos jurídicos aéreos (C. I. T. E. J. A.) será inaugurado el próximo día 24 y se desarrollará en los días del 24 al 27 en el Senado.

Esta organización es independiente del Comité internacional jurídico de la aviación, cuyo octavo Congreso se inauguró en el Senado el día 29, bajo la presidencia del ministro de Gracia y Justicia; es presidente de honor el Infante don Alfonso de Orleans; se celebrarán las sesiones bajo el patronato del Rey de España.

El C. I. T. E. J. A., cuya tercera sesión comenzará el día 24, tiene carácter oficial y está formado por delegaciones de los Estados adheridos. En 30 de noviembre de 1923 el Comité de transportes por el aire de la Cámara de Comercio Internacional de París, impulsado por la necesidad de una legislación aeronáutica común a todos los países, hizo pública su iniciativa de una reunión, que fué recogida por el Gobierno francés y aceptada por otros países. Efecto de esta gestión, pocas semanas después de cerrarse el séptimo Congreso Internacional Jurídico de la Aviación, se reunió en París, la primera Conferencia Internacional del Derecho Privado Aéreo, con representación de 43 Estados, entre los cuales figuró España. Uno de sus acuerdos fué la creación del C. I. T. E. J. A., que tiene la misión de abordar en toda su amplitud la cuestión de la unificación del Derecho Aeronáutico Privado.

El Comité se reunió por primera vez en París, del 17 al 21 de mayo de 1926. Asistieron representantes de 27 Estados y España estuvo representada por el señor de las Peñas. La segunda sesión se celebró también en París, en el ministerio de Negocios Extranjeros, en abril de 1927. Del 7 al 10 de noviembre de 1927 se reunieron en Bruselas las cuatro comisiones que integran el C. I. T. E. J. A. La primera estudió la ponencia de M. Fitcher sobre un proyecto de convenio en materia de hipotecas aéreas y confió al señor Giannini un cuestionario sobre la nacionalidad de las aeronaves, su registro y la propiedad aeronáutica. La segunda comenzó el examen del anteproyecto de convenio único sobre la responsabilidad del transportador aéreo. La tercera discutió una ponencia sobre los daños causados en las personas y cosas. Continuó el estudio en la reunión de marzo de 1928; examinó también un cuestionario sobre los seguros aéreos. Y la cuarta aprobó determinadas modificaciones en el anteproyecto de Convención sobre la condición jurídica del capitán de una aeronave.

En la sesión de Madrid, que comenzará el próximo jueves, continuará el estudio de las cuestiones pendientes.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

EXTRANJERO

CRISIS TOTAL EN GRECIA

ATENAS.—A consecuencia del desacuerdo entre el ministro de Hacienda, señor Calfandaris, y su jefe político, señor Venizelos, y ante las amenazas del general Condylis, el Gobierno ha presentado la dimisión.

ATENAS.—En los círculos políticos se le atribuye al señor Venizelos el propósito de ponerse de nuevo a la cabeza del partido liberal, llevado de su deseo de ser nombrado presidente del Consejo de ministros, y se da como seguro que será el encargado de constituir el nuevo Gobierno.

LA CONCESION DEL VOTO A LA MUJER, EN INGLATERRA

LONDRES.—La Cámara de los Lores ha aprobado en segunda lectura el proyecto de ley aprobado ya por la Cámara de los Comunes, por el cual se concede a las mujeres el voto, a partir de los veintin años, en iguales condiciones que los hombres.

Antes la Cámara de los Lores había rechazado, por 114 votos contra 35, una resolución presentada por lord Donburg, en la cual se solicitaba la no aprobación de ese proyecto.

El conflicto obrero en Berga

BARCELONA.—El gobernador civil regresó, en vista de que el conflicto del ramo textil de Berga se había extendido a todas las fábricas, dando ello motivo a la detención de obreros y obreras que, según el parte oficial, habían ejercido coacciones. Los detenidos quedaron a disposición del juez de instrucción.

Agregó el gobernador que había conferenciado con el delegado regional del Trabajo, con el teniente coronel de la Guardia civil y con los alcaldes de Manresa y Berga respecto al conflicto. Después de la conferencia el delegado regional marchó a Berga para celebrar una entrevista con patronos y obreros, y los alcaldes regresaron a sus respectivas localidades. También marchó a Berga el fabricante señor Asensio, que estuvo en Barcelona conferenciando con las autoridades gubernativas.

Los detenidos son siete entre obreros y obreras; han quedado a disposición del juez de instrucción en vista del atestado del comandante de la Guardia civil.

Preguntado el gobernador si marcharía a Madrid, dijo que no se moverá de Barcelona hasta que no quede resuelto el conflicto.

BARCELONA.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que la huelga de Berga continuaba en el mismo estado y que la de Manresa también podía decirse que continuaba igual, aunque han entrado al trabajo algunos obreros más.

LA LUCHA ENTRE CHINA Y EL JAPON

Preparando otra gran batalla

LONDRES.—El «Daily Telegraph» publica un despacho de Pekín, diciendo que, de un momento a otro, va a entablarse una batalla desesperada, y quizá definitiva, en la línea Manchang a Pao Ting Fu. El mariscal Chang-So-Lin, que considera humillantes las condiciones impuestas por el Japón, no quiere retirarse a Manchuria antes de intentar un supremo esfuerzo para contener el avance de los suristas.

Se esperan cuatro mil soldados japoneses

LONDRES.—Telegrafían de Tientsin que la tripulación de un aeroplano japonés anuncia que las tropas suristas no han avanzado más allá de Tetchou. En Tien Tsin se espera la llegada de cuatro mil soldados japoneses.

Los nacionalistas pedirán el apoyo de Norteamérica contra los japoneses

NUEVA YORK.—Un enviado especial de los nacionalistas de Nankín declara que su Gobierno pedirá al de los Estados Unidos su apoyo moral para el pueblo chino contra el plan japonés, que pretende establecer un protectorado sobre la Manchuria.

Devolución de prisioneros y municiones

TOKIO.—Comunican de Tsinan-Fu que las autoridades militares japonesas han accedido a devolver a los nacionalistas chinos los prisioneros y las municiones que les tomaron en aquella ciudad, en el curso de los pasados sucesos.

Las condiciones japonesas serán aceptadas

LONDRES.—Según despachos recibidos, la Comisión de Negocios Extranjeros del Gobierno de Nankín se ha pronunciado en favor del rápido arreglo de los asuntos de Tsinan-Fu.

En vista de esto, es opinión general que el Gobierno surista aceptará las condiciones japonesas.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción en el servicio.

FIRMA DEL REY

GUERRA.—Concediendo la libertad condicional a cuatro reos condenados por el fuero de guerra.

Disponiendo que el almirante de la Armada en situación de reserva don Juan Camarasa y Garrido continúe en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Idem que el intendente de Ejército en situación de primera reserva don Juan Romeo y Abarca pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el intendente de división don José López Martínez cese en el cargo de intendente militar de la tercera región y pase a la situación de primera reserva, por edad.

Promoviendo al empleo de intendente de división al coronel de Intendencia don Francisco Calvo Lucía, y nombrándole intendente de la tercera región.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al inspector médico de segunda don Félix Echevarría Uguina.

Autorizando la adquisición por gestión

La Asamblea Nacional

La sesión de ayer tarde

Abierta la sesión, a las cuatro menos cuarto, el Sr. Fernández Ascarza solicita que sean tenidas en cuenta las conclusiones de una Asamblea del Magisterio, celebrada recientemente en Madrid, en particular por lo que se refiere a la protección de huérfanos de maestros y construcción de edificios escolares.

El ministro de Instrucción pública explica todos los trabajos realizados por el Gobierno en pro de las aspiraciones del Magisterio. Se muestra conforme con la protección a los huérfanos y otros extremos expuestos por el orador.

Varios ruegos

El Sr. Sánchez Entrena formula un ruego en favor de la construcción de ferrocarriles en Almería, provincia donde existen dos problemas principales: el de los riegos y el de las comunicaciones. Agradece la iniciación de los sondeos comenzados en aquella comarca. Manifiesta que el subsuelo de Almería, riquísimo en toda clase de minerales, es notable por los yacimientos de hierro en las estribaciones de Sierra Nevada, y necesita un ferrocarril para transportar dichos productos.

El presidente del Consejo reconoce que la provincia de Almería requiere toda la atención del Poder público, y anticipa que el ministro de Fomento recogerá la petición formulada respecto a las comunicaciones en Almería.

El Sr. Vicente se lamenta de que las industrias pesqueras carezcan de representación en la Asamblea, donde existen once preladados.

El presidente del Consejo dice que el Sr. Tejero y otros asambleístas conocen sobradamente los asuntos referentes a la pesca; pero, si no se consideran suficientemente representadas las industrias pesqueras, está dispuesto a aumentar dichas representaciones.

El Sr. Romero solicita el aplazamiento del pago de las deudas de los Ayuntamientos al Estado, nacidas de la liquidación últimamente practicada, y pide que el plazo sea el de veinticinco años. Solicita franquicia postal para la correspondencia de los Ayuntamientos, en sus relaciones oficiales.

El ministro de Hacienda no se muestra inclinado a acceder al primer ruego, y promete estudiar el segundo con el mejor deseo.

Interpelación sobre abastecimiento de aguas

El Sr. Martínez Parra formula una interpelación sobre abastecimiento de aguas a los pueblos.

El ministro de la Gobernación lee numerosos datos, que expresan las importantes sumas gastadas por diversos Ayuntamientos en dichos servicios.

Política social marítima

El Sr. Morales explica otra interpelación sobre política social marítima, y solicita la creación de Asociaciones especiales independientes de los Comités de transportes terrestres.

El ministro de Trabajo expone ampliamente la labor realizada por el Gobierno en materia social, a partir de 1923, y expresa su convencimiento, hijo de un sentido del deber, y no por compromiso de clases sociales y partidos políticos, de que el régimen corporativo ha de crear un porvenir en los que los problemas del trabajo se desenvolverán sin la violencia de tiempos pasados. (Se suspende la sesión por media hora.)

Orden del día

Se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre regularización y aprovechamiento de aguas.

El Sr. Peralta analiza en sus detalles el proyecto, y, como resumen de su dis-

curso, dice que en él se resta al propietario más de lo que se le concede, y solicita aclaraciones a términos como el del perímetro de la parcela regable, que aparece confuso en el proyecto.

El Sr. González (D. Jerónimo) aduce el desenvolvimiento del Derecho romano a materia de aguas, y, después de analizar los intereses privados cuando están a pugna con el interés general, dice que a la actual ley de Aguas habla de expropiación cuando el afloramiento de agua puede pasar de 200 litros por segundo.

El Sr. Villegas formula también algunas observaciones.

El marqués de Sotelo agradece, en nombre de Valencia, la presentación del proyecto, que viene a poner remedio a una falta de legislación, que colocaba el dominio de las aguas subterráneas en poder del propietario del terreno exclusivamente; pero se notan deficiencias, entre ellas, la primera, nacida de la confusión en la significación del término de aguas creáticas aplicables a las superficiales y procedentes de filtraciones, para distinguir las de las subterráneas, conclusión que será, a su juicio, origen de muchos pleitos. Combate otros extremos del proyecto.

El Sr. Goicoechea, interviene:

«Este problema—dice—es muy importante. El proyecto tiene una falta de preparación jurídica, aunque tenga mucha competencia hidrológica y mucha competencia científica. Este decreto deroga varios artículos del Código civil. Esa falta de preparación jurídica no debe nunca existir en el proyecto, porque tiene una gran importancia. Toda la contraposición está entre el dominio público y el dominio privado. Ahí está la significación del proyecto.»

Arremete contra el proyecto, diciendo

que el Estado va a robustecer su propiedad.

«Este problema—añade—no tiene más que un soporte en que puede mantenerse: el prestigio y la simpatía personal del ministro de Fomento; pero es una grave equivocación.»

El conde de Guadalhorce comienza agradeciendo a cuantas personas de gran competencia han combatido el proyecto; pero, independientemente de toda cuestión de Derecho, esa ley hacía falta, y a eso ha venido a la Asamblea: para que sea discutida y modificada. El régimen de alumbramiento de aguas no puede seguir como está ahora, sino que debe responder a las normas de la ciencia moderna y al interés del país. Si hay contradicción en la ley, es absolutamente preciso que aparezca, y a ello vamos. Recogeremos vuestras iniciativas y las acoplaremos al proyecto.

Defiende a los propietarios de los predios, a quienes se mejora y beneficia en el proyecto. «La propiedad de las aguas—añade—es de todos.» Estudia científicamente las diferencias de las capas subterráneas, y cree que el proyecto traerá grandes beneficios para la agricultura, pues libra a la ley de Aguas de su concepto individualista, verdaderamente peligroso. Se quiere beneficiar a la colectividad y poner en valor esa inmensa riqueza en bien de la nación, que, a veces, está por encima del Derecho.

El conde de los Andes: Se da por terminada esta discusión. Se va a entrar en la discusión de la llamada ley de Sargentos, y como no hay quien quiera intervenir en la discusión, puede aprobarse el dictamen referente al abuso y extralimitaciones cometidas en el nombramiento de funcionarios subalternos y el incumplimiento de la llamada ley de Sargentos.

Un secretario lee el orden del día para mañana, y se levanta la sesión. Eran las ocho y media.

GUARDIA CIVIL

Peticiones de Ingreso.—Disponiéndose que por las respectivas Comandancias se tramiten los expedientes de ingreso de los aspirantes Miguel García Jiménez, Baldomero Zafra Rosales, Federico López de los Santos, Hermenegildo Soliveres Molines y Amrosio Cano Herráiz.

Anotaciones.—Disponiéndose la anotación en las escalas respectivas de los aspirantes Francisco Santamaría Letosa, Francisco Lueta Rodríguez, Gabriel Rodríguez Rodríguez, Pedro Pina Jiménez, Francisco Mañas Ambrosio, Ange León Gonzalo, Julián Legaz Castellanos, Eusebio González Aparicio, Dalmacio González Ruiz, Manuel Garbajal Ortiz, Julián Cabezuelo López, Benjamín Valera Espejo y José Agudo López.

Plazas de las colonias para la Prensa

El conde de Casal estuvo en Palacio, despachando con Su Majestad la Reina Victoria asuntos del Real Patronato Antituberculoso.

Al salir, manifestó que Su Majestad a Reina visitará el viernes próximo un pabellón construido en el Sanatorio de Valdelatas.

Informó a Su Majestad de que han salido ya de Madrid para las colonias del Norte y del Mediodía más de 300 niños, y existe el propósito de completar la cifra hasta 1.200 en total.

Añadió que Su Majestad la Reina, queriendo corresponder de algún modo a los trabajos de la Prensa en favor de la Fiesta de la Flor, ha dispuesto que se ofrezca un número determinado de esas plazas a las colonias para hijos y familiares de periodistas y empleados de la Prensa, las cuales serán distribuidas por la Asociación de la Prensa.

DE AVIACION

EL VUELO DE FRANCO

PARIS.—El comandante aviador español señor Franco tiene ya planeado del todo el viaje alrededor del Mundo, que se propone emprender con los aviadores señores Gallarza y Ruiz de Aida. El aparato con que realizará el vuelo y que, como es sabido, está construyéndose en Cádiz, emprenderá dentro de muy poco sus vuelos de ensayo.

El embajador de España en Washington ha comunicado el proyecto del comandante Franco al Gobierno de los Estados Unidos, pues el vuelo se realizará en parte sobre territorio norteamericano.

El itinerario proyectado es el siguiente: Azores-Halifax-Cuba-Méjico-San Diego de California-Seattler-Alaska y Asia.

A VITORIA Y MADRID

BILBAO.—Se elevaron en el aeródromo de Sondica los aparatos pilotados por el comandante Legorburu y teniente Aya, que se dirigieron a Vitoria y Madrid. Los aviadores se mostraban muy agradecidos a las atenciones que se les han dispensado.

ATERRIZAJE FORZOSO

TOMELLOSO.—Por una avería en el tubo de circulación del aceite, aterrizó un avión que iba de Sevilla a Albacete. Los tripulantes están ilesos, y el aparato se rompió el tren de aterrizaje.

Para las víctimas de los robos en los trenes

A la puerta del despacho donde actúa el juez especial designado para instruir el sumario por los robos cometidos en los trenes ha sido colocado el siguiente edicto:

«En atención a ser desconocidos aún los dueños de muchos de los efectos recuperados como sustraídos de sus equipajes a viajeros de las vías férreas del Norte, se cita, por medio del presente, a todas las personas que hayan sido víctimas de tal clase de sustracciones para que los días 28, 30 y 31 del mes actual, y 2 de junio próximo, desde las once a las trece horas, comparezcan en este Juzgado especial, que actúa en la Sala de lo Contencioso, de la Audiencia de esta corte, Palacio de Justicia, para que puedan reconocer dichos efectos, previa la suficiente designación de los mismos.
Madrid, 16 de mayo de 1928.»

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL CERENTE DE EJERCITO Y ARMADA

Tabacos Habanos

LOS STATOS DE LUXE

Elaborados con hoja de las más afamadas vegas de VUELTA ABAJO

De venta en todas las Expendedurías de España

DE TOROS

Triunfo de Paco Perlicia

Con una buena entrada, sin llegar al lleno, se celebró la novillada, cuya base del cartel era el ya famoso novillero Paco Perlicia.

El conde de Santa Coloma envió una corrida bien presentada.

Los bichos, bravos y con genio, dieron, en general, muy buena lidia, siendo aplaudidos en el arrastre.

Parrita.—Estuvo desgraciado en su primero, oyendo el diestro tres avisos. El bicho se apuntilló cuando ya estaban los mansos en el ruedo.

En el cuarto, toreó superiormente de capa. (Ovación.) Parrita brindó al público desde el centro de la Plaza, realizando una faena valiente, dando varios pinchazos y una estocada. (Muchas palmas.)

Parrita creemos que pronto logrará desquitarse del fracaso que obtuvo ayer, en su primer enemigo.

Pérez Soto.—Fueron tan malas las faenas que ejecutó este diestro en sus dos toros, que no queremos dar trabajo a los tintipistas.

Paco Perlicia.—Apareció el artista, el novillero valiente, que, si sigue el camino emprendido, en breve tiempo será una primera figura.

Toreó de capa con mucho valor y no poco arte, por lo que fué ovacionadísimo.

En su primer toro ejecutó, con la izquierda, un buen pase natural y uno de pecho formidable, demostrando un valor ciego, para un gran pinchazo saliendo volteado, y encunándose, agarró una estocada corta superiorísima, saliendo otra vez cogido y herido en una pierna.

Por aclamación, cortó la oreja, y el entusiasmo fué una cosa delirante.

El diestro se retiró por su pie a la enfermería.

En el sexto, una gran faena con la muleta, dando tres naturales clase «extra»; dos pinchazos, saliendo en el último derribado, y una estocada en la propia yema.

Ovación y paseo triunfal por el ruedo.

Asociación de la Prensa

Acontecimiento lírico

Pasado mañana, viernes, a las cinco de la tarde, se celebrará, en el teatro de Apolo, el gran acontecimiento lírico, en el que lucirán sus portentosas facultades de cantantes el eminente tenor aragonés Juan García, la gran diva Matilde Revenga y el «crusidor» de la lírica española Felisa Herrero, que compartirán las aclamaciones de quienes tengan la fortuna de presenciar esta fiesta singular, con las reinas de la belleza, Celia Gámez, la «Chelito», Paquita Torres, con el formidable Felipe Sassone, que hará un «Querubín» ideal, con las incomparables características Carmen Andrés

y Nieves González; con los monopolizadores de la gracia, Valeriano León, Galleguito y Labra; con el gran barítono Augusto Ordóñez, que cantará el famoso pasodoble de «Bohemios», y con el admirable actor y director, Luis Ballester, todos los cuales realizarán con su intervención las joyas de la zarzuela española. «Bohemios», del ilustre maestro Vives, y «El dúo de la Africana», del inolvidable maestro Caballero.

Pues si a estos alicientes añadimos el acto de concierto a cargo del eminente Juan García, Matilde Revenga, Felisa Herrero, Celia Gámez, la gran «Chelito», Augusto Ordóñez, el estupendo Marcos Redondo, el «crusidor español» José Romeu y el notable joto Santiago Lapuente, con su admirable discípulo Florencio Magaña, se explica que en el día de ayer haya desfilado numeroso público por el domicilio de la Asociación de la Prensa, Príncipe, 12, donde se expendían las localidades para tan admirable fiesta, ávido de proveerse de ellas, para no sufrir la contrariedad de quedarse sin saborear los infinitos alicientes de dicho programa, verdadero alarde de buen gusto artístico.

La orquesta del Palacio de la Música, compuesta de 80 ilustres profesores, dirigidos por la mágica batuta del maestro Lassalle, matizará las dos primorosas partituras de «Bohemios» y «El dúo de la Africana».

Todo ello puede contemplarse por el módico precio de cinco pesetas, y apresúrense quienes deseen presenciar tan singular fiesta, porque ya se han agotado los palcos.

Hoy continuará la venta en el domicilio de la Asociación de la Prensa, Príncipe, 12, de once de la mañana a nueve de la noche.

La lucha moderna

El exceso de trabajo y la sobreactividad que invertimos en las luchas modernas nos obligan a gastar más energía nerviosa de la que en realidad podemos desarrollar. Ello engendra una debilidad que al aniquilar nuestro organismo, nos priva de un sueño tranquilo y reparador y de una nutrición normal. Tales estragos se curan radicalmente con el uso del tónico «Hipopositos Salud», aprobado por la Real Academia de Medicina y el único que en su cerca de medio siglo de existencia no ha podido sustituirse cuando se trata de combatir la neurastenia hipocóndrica, dolor de cabeza y temblor de piernas. Es reputado el mejor y el más económico porque contiene mayor cantidad de Jarabe. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

LOS MEJORES MUEBLES

PARA OFICINAS

“MUEBLES REX”

Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicería, Despachos

Exposición y Despacho:

Caballero de Gracia, 11

Edificio del Círculo Militar

LA CASA MAS ANTIGUA DE MADRID

Teléfono 18657 -- MADRID -- Grandes Existencias

MILITARES

:- Calzados Arellano :-

Botas uniforme 16 pestas

Como proveedor de la Cooperativa del

Ministerio de la Guerra efectúa un

descuento del 10 por 100

86, Atocha, 86

MADRID

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado el día 23 de mayo de 1928 PREMIOS MAYORES

Table with columns: Núms., Pesetas., Poblaciones. Lists various prize amounts and locations like Madrid, Palma, Barcelona.

Premiados con 500 pesetas.

Table listing prize amounts (DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, etc.) and corresponding numbers.

102 633 605 429 895 850 465 085 756 535 284 946 857 873 443 087 175 161 585

Large table of numbers for various lottery categories: VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, etc.

Carreras de caballos

EN ARANJUEZ

En el Hipódromo de Leganarajo se celebrará mañana la segunda reunión... Antecedentes del criminal... Trenes especiales

MILITARES Para comer bien y barato, S PIEDUM Pi y Margall, 5

En busca del loco que asesinó a ocho niños Se le ha visto en varios sitios; pero no se sabe dónde está

TARRAGONA.—Comunican de Pasamant que el Somatén y la Guardia civil de aquella demarcación siguen sus pesquisas para capturar al criminal de la Poble, el loco Marimón.

En busca del loco que asesinó a ocho niños (continued)

Se le ha visto en varios sitios; pero no se sabe dónde está (continued)

escopeta a un payés; pero sin disparar. Una mujer ha visto, en el partido de Pasamant, a un individuo cuyas señas coinciden con las del loco...

DEPORTES

FUTBOL

Queda sin dilucidar el campeonato de España SANTANDER.—En el campo del Sardinero, que presentaba un aspecto imponente, se ha jugado, por segunda vez, la final del campeonato de España de fútbol...

Deploable espectáculo SANTANDER.—Al abandonar los jugadores el campo, se produjeron diversos incidentes.

Un grupo de vascoaguos, situados en la puerta de la caseta de los catalanes, infiere una grave ofensa a Samitier. Este contesta al bárbaro insulto con un puntazo a su ofensor...

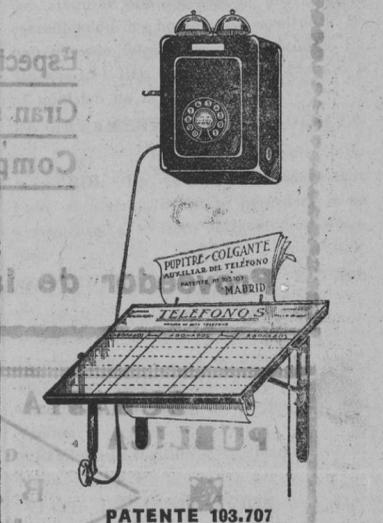
¿Cuándo se jugará la final? SANTANDER.—Dado el estado verdaderamente lamentable en que se encuentran los "equipos" de los dos equipos...

En busca del loco que asesinó a ocho niños (continued)

a la agricultura en tierras de su propiedad. Se dice que Marimón fué a casa de un curandero para que le curara de su dolencia...

La persecución El Juzgado de Monthlanch, continúa actuando. Ha tomado declaración a varios vecinos y a los familiares de los niños asesinados...

PARA SU TELEFONO NADA MEJOR QUE EL PUPITRE COLGANTE



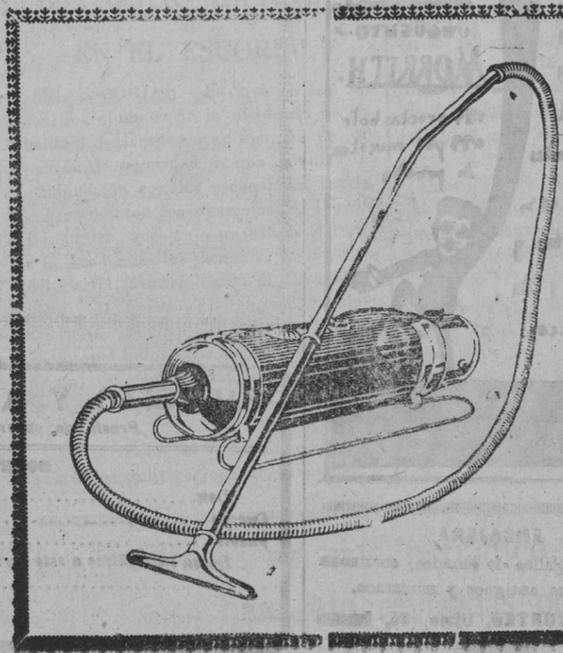
PATENTE 103.707 Adoptado en toda España, de de la Casa Real, ministerios, centros oficiales, oficinas y particulares PRECIOS

En negro barnizado..... 12 En niquelado..... 20 En cobreado..... 25 Plataado..... 30

ESPECTACULOS

ZARZUELA (Teatro Lírico Nacional). A las seis y media, La manola del Portillo. A las diez y media, Contrabandista valiente...

ELECTROLUX Aspiradores de polvo para cuarteles, Hospitales militares y particulares. El único Aspirador que le asegura una limpieza higiénica y perfecta. ELECTROLUX, S. A. Avenida del Conde de Peñalver, 14. Madrid. Sucursales en toda España



TOSFERINA Catarro de los niños JARABE TOMILLINA De venta en todas las farmacias de España. Depósito general: En Madrid: Farmacia de M. FERNANDEZ PRIETO. Fernando el Santo, 5. En San Sebastián: JAURRIETA. Avenida, 89.

CURIOSIDADES

El «Siglo XX»

«You can sleep».—Podéis dormir.—Aplacado por esa seguridad que en Nueva York es sin duda apreciable, he salido para Chicago con el famoso «Twentieth Century Limited», que desde hace veintidós años, fatal como el sino, sale de la Central Station a las 14.45, «standard Time» y en veinte horas llega a la capital del Medio Oeste, recorriendo con una velocidad de 48 millas por hora la distancia de 960 millas. El lema del reclamo de ese tren, es precisamente ese «podéis dormir». No sé si mis lectores saben que en América los horarios de los ferrocarriles no cambian nunca, quiero decir que son los mismos de hace veinte años, lo cual no significa que no es preciso creer que los adelantos materiales de este país sean tan variables y vertiginosos, como los america-

nos quisieran dejarnos creer. Desde hace más de veinte años, por ejemplo, el «Siglo XX» le llaman los yanquis el tren más famoso y más rápido del mundo, lo cual no corresponde para nada a la verdad, pero la gente de aquí no se preocupa en lo más mínimo de lo bueno que hacen los hombres en los demás continentes, y los periodistas yanquis enviados a Europa, sorprenden todavía cuando publican que muchos trenes expresos, europeos, corren más rápidamente que los mejores trenes americanos.

No entiendo con esto naturalmente, insinuar que el «Twentieth Century» no sea un tren bellissimo. El teléfono, por ejemplo, queda aplicado al «Club Car» hasta el último momento, y los chicos repartidores de los partes telegráficos permanecen delante del tren hasta que éste se pone en marcha, a la disposición de los viajeros. Tan luego como estáis instalados en vuestro departamento, el «porter» negro os pregunta vuestro nombre y vuestro apellido para poder entregaros sin demora los despachos que podréis recibir durante el viaje, y al mismo tiempo os facilita el último reclamo que os brinda la honda satisfacción de saber que el tren cuesta casi un millón de dólares (para los curiosos añadiré que la locomotora cuesta cabalmente 61.500 dólares y un «Pullman» 50.000). En tren, empero, a pesar de la presencia del peluquero, de la manicura y de la taquígrafa, va bastante vacío. El peluquero, por supuesto ha de ser una lumbrera en su arte para no correr el riesgo de cortar la cara a los viajeros, con las sacudidas del tren. Lo he querido ensayar. Afeitado de un modo superficial, como si dijéramos a bríos, pero no os hace casi ninguna cortadura. Tiene un fin de atenciones para con sus parroquianos, ¡el pobre!

«Útica Roma Siracusana»
Otra afirmación obsesionante del «Siglo XX» es la de repetirnos desde todos los rincones que «corre al nivel del agua», es decir que la línea no tiene cuevas, bajadas ni galerías. Este particular, está fuera de discusión, pero no comprendo qué pueda haber en afirmarlo. Quizás porque va acorde con lo de «You can sleep». La línea, en su primera parte, remonta el valle del Hudson con sus dulces siluetas, hasta Albany, donde se empalma con el tronco procedente de Boston, luego tuerce a oriente hacia el grandísimo lago Erie que costea por toda la orilla meridional desde Buffalo hasta Toledo. Después de Albany, empieza a anochecer y es noche honda cuando se pasa por tres ciudades que os quedan en la memoria porque tienen unos nombres portentosos: Utica, Roma, Siracusa. La Roma americana es una villa que cuenta unas treinta mil almas. Por algunos anuncios luminosos desparramados por el poblado, que en su mayor parte está construido en madera, aprendo que esta Roma, es la ciudad del cobre.

En Siracusa, en cambio, el tren pide prestada la vía al tranvía de la ciudad. El triunfal «Siglo XX» pasa por las calles ante los almacenes alumbrados y los escuadros de Bancos donde unas ancianas hacen la limpieza de los locales. En Buffalo pienso, naturalmente, en las tan cercanas cascadas del Niágara. Desde Chicago he regresado, también esta vez, con una compañía de queridos amigos italianos, a Niágara Falls y ha sido en el vapor que avanza a muy corta distancia del enorme y retumbante salto en las aguas hirvientes, tal como si me hallara frente a un altísimo muro líquido, que no era capaz de decirme otra cosa sino que mis ojos veían las cascadas del Niágara, defraudadas sin embargo de un buen tercio de su potencia por las centrales eléctricas locales. La cantidad de agua utilizada para usos industriales, es hoy de unos 750.000 H. P., de los cuales casi 500.000 en territorio canadiense.

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844

GALERIAS BAYON

Fuencarral 26 desp. MADRID

Venta a precio fijo todos los días a los militares, documentados

Compra y venta de muebles y artículos todo de ocasión

ENTRADA LIBRE

Banco Central

Aicalá, 31. MADRID

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. 60.000.000 de pesetas.
Fondos de reserva. 16.000.000 de pesetas.

Filial: BANCO DE BARCELONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San-Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Caragente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Madrid, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente-Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villarrobledo y Yecla.

LA CHOCOLATERA MARCA REGISTRADA

ANTONIO MENÉNDEZ

EXDEPENDIENTE de VENANCIO VAZQUEZ

CAFES, CHOCOLATES Y TES SON LOS PREFERIDOS

22-HUERTAS-22. (frente a Príncipe)

TELEF. 10.251. NO TIENE SUCURSALES

MADRID

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos tamaños. Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capillas, ropajes y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA, HORTALEZA NUMEROS 1 Y 13.—MADRID

Por un real extirpará Ud. radicalmente los CALLOS

VENENAS, PUJALAS, OY EN GRIetas, con el producto MORTITH.

175 pesetas bote 175 pts muestra a prueba

Farmacia Central Puerta M Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos

ENGAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos y modernos.

ISIBORA CORTES, Ojme, 64, MADRID

DIABETES

y sus complicaciones se curan radicalmente con el **VINO URANADO PESQUI**

que elimina el azúcar a razón de un grano por día, fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas

De venta en las Farmacias y Droguerías.

LABORATORIO PESQUI

Alameda. 17. - San Sebastián. - España.

Vestuarlos para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

TELÉFONO NÚMERO 12.665

DEPOSITO EN BARCELONA

RESERVADO

PARA

RESERVADO

PARA

EJERCITO Y ARMADA CALLE DE BARBIERI, NUM. 6 APARTADO NUM. 486. MADRID

Preio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don.
Cuerpo empleo
pueblo provincia
Dessa suscribirse a este periódico a partir de
(Fecha y hora)

RESERVADO

PARA